



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918 -2018



FO
Facultad de
Odontología

VISTO:

Que, por expte. 0006184/2018, el Secretario y Subsecretario de Asuntos Estudiantiles, solicitan autorización para convocar al "Concurso de diseño para la creación el Logo e Isotipo Institucional del Banco de dientes de la Facultad de Odontología de la U.N.C"; y

CONSIDERANDO:

Que la convocatoria está dirigida a estudiantes, profesionales asistentes con fines de perfeccionamiento, docentes y nodocentes de la Facultad;

Que el plazo para presentar el diseño vence el 16 de abril de 2018, y se puede hacer de manera individual o en equipos de hasta cuatro personas;

Que las consultas se atenderán hasta el 12 de abril por la siguiente dirección de correo electrónico:
asuntosestudiantiles@odontologia.unc.edu.ar


Que no hay objeciones que formular,


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar la convocatoria al "Concurso de diseño para la creación del Logo e Isotipo Institucional del Banco de Dientes de la Facultad de Odontología de la U.N.C".

ARTÍCULO 3º: Tómesese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A UN DÍA DEL MES DE MARZO DEL
AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Prof. Dr. LUIS M. HERNANDO
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


Prof. Dra. ALFONSINA LESCANO de FERRER
VICEDECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN Nº: 32(BIS)

/et